

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO



**Propuesta jurídica para fortalecer el proyecto de responsabilidad social
universitaria de la Facultad de Derecho de USAT**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
ABOGADO**

AUTOR

Fiorella Jazmin Campos De la Cruz

ASESOR

Blanca Lizbeth Carrasco Delgado

<https://orcid.org/0000-0002-7439-5530>

Chiclayo, 2024

**Propuesta jurídica para fortalecer el proyecto de responsabilidad
social universitaria de la Facultad de Derecho de USAT**

PRESENTADA POR

Fiorella Jazmin Campos De la Cruz

A la Facultad de Derecho de
la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

ABOGADO

APROBADA POR

Manuel Francisco Porro Rivadeneira

PRESIDENTE

Ana Alejandra Ramos Gonzales

SECRETARIO

Blanca Lizbeth Carrasco Delgado

VOCAL

Dedicatoria

Mi trabajo de investigación es dedicado a Dios. A mi madre Diana Patricia De la Cruz Valencia, por ser mi soporte fundamental en cada paso de mi vida, por ser mi guía y compañera incondicional. A mi padre Jorge Luis Campos García, por siempre brindarme su apoyo, por estar presente en cada etapa de mi vida. A mis hermanos, Maryori Gianella y Diego Joaquín, por ser mi mayor motivación para seguir luchando por mis metas.

Agradecimientos

A Dios, por ser mi guía y así culminar con éxito mi carrera universitaria. A mis padres, por el gran esfuerzo que realizan día a día para brindarme una educación de calidad y por su apoyo constante hacia mi persona. A mis hermanos, por siempre brindarme aliento de seguir adelante y no desistir. Y de manera muy especial, a mi asesora la Dra. Blanca Lizbeth Carrasco Delgado, por el arduo apoyo brindado hacia mi persona, por la paciencia, por la dedicación brindada y también por las enseñanzas compartidas en cada asesoría para realizar el presente trabajo de investigación.

TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	cdn01.pucp.education Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Trabajo del estudiante	1%
7	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	uvadoc.uva.es Fuente de Internet	<1%

Índice

Resumen	8
Abstract	9
Introducción.....	10
I. Revisión de la literatura.....	12
II. Materiales y métodos	19
III. Resultados y Discusión.....	19
Conclusiones	35
Referencias	36
Anexos	39

Lista de figuras

Figura 1 : Porcentaje de estudiantes del año 2022 que responden a la pregunta: ¿Contribuye el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en tu formación profesional?.....	21
Figura 2: Porcentaje de docentes que responden a la pregunta: ¿Usted considera que el proyecto de responsabilidad social universitaria es fundamental para la formación profesional de los estudiantes?	22
Figura 3: Porcentaje de pobladores que responden a la pregunta: ¿Cómo se enteró del proyecto de responsabilidad social universitaria de la USAT?.....	23
Figura 4: Porcentaje de pobladores que responden a la pregunta: ¿Se sintió satisfecho(a) con la atención recibida?.....	23
Figura 5: Porcentaje de estudiantes que responden a la pregunta: ¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?.....	25
Figura 6: Porcentaje de docentes que responden a la pregunta: ¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?.....	26

Lista de tablas

Tabla 1 : Número de participantes según las variables que han sido participes de las encuestas realizada	20
Tabla 2 : Número de participantes según las variables, que han sido participes de las encuestas	24

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general proponer alternativas jurídicas para fortalecer el proyecto de responsabilidad social universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Por consiguiente, el primer objetivo específico es interpretar de manera crítica las experiencias de las partes interesadas del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho del año 2022 de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Y el segundo objetivo específico es analizar el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, desde la perspectiva y expectativas que tienen sus estudiantes y docentes. La metodología utilizada es cuantitativa, cuyos instrumentos han sido utilizados mediante las fichas textuales y el cuestionario denominado encuesta, que contó con la participación de alumnos, docentes y pobladores del proyecto de Responsabilidad Universitaria de la Facultad de Derecho en el 2022 denominado JUSAT. Las propuestas jurídicas consisten en: La transversalización en el plan curricular de la Facultad de Derecho mediante actividades formativas de Responsabilidad Social Universitaria, en el ámbito jurídico de asignaturas seleccionadas; y proponer que haya una clínica jurídica con personal humano, equipos adecuados para el estudio de las necesidades de los pobladores relacionados al ámbito legal.

Palabras Claves: Responsabilidad Social Universitaria, Justicia y Pueblos Jóvenes Vulnerables.

Abstract

The general objective of this research is to propose legal alternatives to strengthen the 2022 university social responsibility project of the Santo Toribio de Mogrovejo Catholic University Law School. Therefore, the first specific objective is to critically interpret the experiences of the stakeholders of the University Social Responsibility project of the Law School of the year 2022 of the Catholic University Santo Toribio de Mogrovejo. And the second specific objective is to analyze the 2022 University Social Responsibility project of the Law School of the Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, from the perspective and expectations of its students and teachers. The methodology used is quantitative, whose instruments have been used through the textual cards and the questionnaire called survey, which had the participation of students, teachers and inhabitants of the University Responsibility project of the Faculty of Law in 2022 called JUSAT. The legal proposals consist of: The transversalization in the curricular plan of the Faculty of Law through formative activities of University Social Responsibility, in the legal field of selected subjects; and to propose that there be a legal clinic with human personnel, adequate equipment for the study of the needs of the villagers related to the legal field.

Keywords: University Social Responsibility, Justice and Vulnerable Young People

Introducción

En el presente trabajo, se analizó la importancia, en base a las experiencias de las partes interesadas, sobre responsabilidad social universitaria, la cual es de vital importancia que sea desarrollada en las universidades convirtiéndose un pilar fundamental para el buen gestionamiento de la misma, ya que, al ejercer Responsabilidad Social Universitaria, se obtendrá la intervención o participación de los estudiantes trayendo consigo la integración de la plana docente para un óptimo desarrollo. Siendo así, Vallaes & Álvarez (2019) señalan que RSU “es una política de gestión que define la tradicional extensión y proyección social, introduciendo impactos en todos los procesos de la universidad”.

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo formuló un proyecto sobre responsabilidad social universitaria en el 2022 denominado JUSAT, con la finalidad de llevar justicia a los pobladores de los pueblos jóvenes aledaños, los cuales se encuentran en estado de vulnerabilidad, permitiéndoles acceder de forma gratuita a la asesoría jurídica con la participación de docentes especializados en cada área y estudiantes del noveno ciclo que cursan la asignatura de prácticas preprofesionales.

Siendo así que, los pueblos jóvenes aledaños a USAT, requieren de enriquecimiento en diversos temas jurídicos, ya que en la actualidad existe un alto índice de pobladores que siguen presentando falencias y desconocimientos en temas jurídicos, los cuales no han sido atendidas del todo. Por tanto, amerita que exista la transversalización en el plan curricular de la Facultad de Derecho, en torno a proyectos de RSU, que contribuyan al enriquecimiento en temas jurídicos, y así genere efectos inmediatos o futuros en los pobladores. Aunado a ello, Vásquez (2019), manifiesta que, en México, se ha realizado la transversalización del plan curricular incorporando a la RSU, logrando como finalidad que, en toda la planificación de los docentes, eventos académicos, etc., se fomente el fortalecimiento en la formación de los estudiantes de tal forma que contribuyan con la sociedad.

Frente a este panorama, nos planteamos la siguiente interrogante: ¿Cuáles serán las alternativas jurídicas para fortalecer el proyecto de responsabilidad social universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo?, de este modo, planteamos una visión de fortalecimiento favorable para todas las partes interesadas, ya que al proponer alternativas para fortalecer el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho permitirá incluir mejoras favorables las cuales se

desarrollaran y perduraran en el tiempo, asegurándonos un buen gestionamiento de las partes interesadas.

Asimismo, la presente investigación nos permitirá conceptualizar los conceptos de pueblos jóvenes vulnerables, justicia y responsabilidad social universitaria, para ello, hemos establecido como objetivo general: Proponer alternativas jurídicas para fortalecer el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Por consiguiente, para lograr dar respuesta al objetivo general, se ha establecido dos objetivos específicos :Interpretar de manera crítica las experiencias de las partes interesadas del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho del año 2022 de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo y analizar el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, desde la perspectiva y expectativas que tiene sus estudiantes y docentes.

Así pues, se formuló la siguiente hipótesis: Sí, las alternativas jurídicas son la inclusión de la transversalización con enfoque jurídico en el plan curricular y la creación de una clínica jurídica, entonces se fortalecerá el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho USAT, a fin de contribuir en sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el termino RSU y sus alcances, para la formación de sus estudiantes con la participación social y la sostenibilidad de un entorno responsable, en donde se asuma el rol de ofrecer respuestas a la sociedad.

La presente investigación se justifica que ante un panorama social de crisis económica que atraviesa el Perú, nos encontramos con los pueblos jóvenes en estado de vulnerabilidad, que, de acuerdo a su estatus, no tienen los medios, ni recursos necesarios para poder solventar necesidades. Es por ello, que la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo en conjunto con la Facultad de Derecho, crearon el proyecto JUSAT con la finalidad de llegar a todos los pobladores de estos pueblos jóvenes aledaños. Siendo así, que es de vital importancia el desarrollo de los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria con la intervención de todas las partes interesadas para un óptimo desarrollo el cual sea favorable para la sociedad.

Para concluir con la presente investigación, se tiene como aporte: Propuestas jurídicas para fortalecer el proyecto de responsabilidad social universitaria de la Facultad de Derecho USAT: a) La transversalización en el plan curricular de la Facultad de Derecho mediante actividades formativas de Responsabilidad Social Universitaria, en el ámbito jurídico de asignaturas

seleccionadas y; b) Proponer la creación de una clínica jurídica que se encargue de estudiar las necesidades legales de las zonas aledañas y con ello implemente estrategias a realizar tanto por estudiantes y docentes.

I. Revisión de la literatura

De acuerdo al Instituto Universitario del Centro de México se entiende que es aquella que “Consiste en destacar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que pueden ser útiles para los propósitos de estudio, de donde se debe extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación.”

En ese sentido, mediante la consulta de bibliografías confiables con información relevante y pertinente para la investigación, se han desarrollado puntos importantes que permiten analizar y contextualizar el objeto de estudio.

1.1. Antecedentes

En este ítem, se detallarán los antecedentes de estudio, tanto como artículos, tesis de doctorado y de pregrado que tengan relación con el presente trabajo de investigación y que contribuirán a lograr los objetivos propuestos.

-Antecedentes Nacionales

Flores (2021) en su referida tesis para obtener su título universitario ingeniero industrial en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Perú, titulada “Responsabilidad social universitaria y la satisfacción de los estudiantes de una universidad pública en el año 2020” nos dice que “La Responsabilidad Social Universitaria es entendida como un enfoque holístico, transversal e integrador que articula las expectativas de los grupos de interés y acerca a las instituciones de educación superior a los problemas prioritarios de la sociedad”.

En cuanto, a la tesis citada nos servirá para refutar que el ámbito de la RSU, debe considerarse como aquel enfoque integrador entre los estudiantes y los intereses prioritarios que requiera la sociedad, con la finalidad de brindar la ayuda y el aporte necesario en donde ambas partes interesadas se encuentren de forma satisfactoria en cada proyecto acudido.

Vega (2021), en su tesis para la obtención de su grado académico de maestro en docencia universitaria y gestión educativa, titulada “La Responsabilidad Social Universitaria y su influencia en la gestión universitaria desde la percepción de los docentes y estudiantes de la facultad de ciencias de la salud de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann-

Tacna,2018”, nos dice que, “la responsabilidad social universitaria influye significativamente en la gestión universitaria, ya que es un ente formador de profesionales en reflexión y crítica ante los impactos sociales”.

Esta investigación, nos servirá para precisar acerca de la finalidad de la RSU, la cual se centra en tomar la decisión de hacer algo para cambiar la comunidad, fomentando el desarrollo sostenible siendo responsables con su entorno, lo cual los lleve a generar ideas creativas y comprometidas en solucionar problemas sociales, políticos y ambientales.

Alarcón (2018) en su tesis referida para la obtención de magister en política y gestión universitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú, sobre el tema “Una mirada integral a la calidad de la educación superior: Propuesta para tener una Facultad Socialmente Responsable” nos dice que “La RSU se establece como un eje transversal a todo lo realizado por la universidad y esta globalidad ayuda a la creación de comunidades de aprendizaje, redes sociales y aumenta el capital social”.

La investigación mencionada, nos servirá para complementar los beneficios que aporta la Responsabilidad Social Universitaria en la formación de alumnos de estudios superiores, permitiendo un aumento en el capital de la sociedad, así como la creación de redes sociales que facilitan la comunicación o interacción con las personas y se forman comunidades de aprendizaje para desarrollar más conocimientos importantes sobre determinados temas.

Miranda (2020), en su tesis para optar el grado académico de doctor en ciencias de la educación en la Universidad Nacional del Centro del Perú-Huánuco, titulada “Responsabilidad Social Universitaria: una visión desde las universidades de la macrorregión centro del Perú”, nos dice que “existe un desconocimiento y entendimiento débil sobre RSU en la población universitaria, siendo así que es difícil inclusive para las propias autoridades, docentes y funcionarios ,realizar la implementación de RSU por el temor a los cambios”.

Ante lo mencionado, cabe recalcar que la presente investigación, nos proporciona una síntesis muy importante, debido a que, si existe una gran dificultad para incluir RSU dentro del plan curricular, ya a muchos docentes se les hace difícil realizar actividades formativas. Por tanto, la RSU influye en el desarrollo sostenible, la gestión de impactos y el compromiso socio ambiental.

-Antecedente Internacional:

Henríquez (2021), en su tesis doctoral en la Universidad del Norte, titulada “La Responsabilidad Social Universitaria desde el aprendizaje organizacional: el caso de una Universidad en Colombia”, nos menciona que “la RSU se centra en la gestión de los impactos sociales y ambientales, teniendo en cuenta los aportes teóricos y los elementos de aprendizaje en la práctica”.

La presente investigación, nos proporciona los ejes fundamentales a desarrollarse en la RSU, los cuales generan impactos en la sociedad, ya que el estudiante pone en práctica toda la teoría, y así pueda relacionarse con los pobladores de su entorno generando la sistematización de experiencias.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Pueblos Jóvenes Vulnerables

Son aquellos que se forman de manera informal, ilegal y por ende son lugares en donde se llegan a posicionar las personas de bajos recursos, lo cual es determinado como una comunidad con falencias, por lo que necesitan de un techo para salvaguardarse y estar a buen recaudo. Espinoza (2018), nos menciona que los pueblos jóvenes son aquellos que presentan mayores falencias en el índice bajo de educación, esto se debe a la falta de economía.

Pizarro (2001) nos define que la vulnerabilidad es aquella que en el ámbito social cuenta con dos elementos: el primero es la indefensión por parte de las mismas y la inseguridad que estos experimentan a diario. Por tanto, de ello se infiere que cualquier amenaza que ponga en déficit la estabilidad económica o la propia vida de la persona, los coloca en un estado de vulnerabilidad, en donde se les dificulta salir adelante.

1.2.2. Justicia

Olea (2005), nos menciona que la justicia es un derecho fundamental y primordial, el cual es determinado en una sociedad ya que surge con la iniciativa de una necesidad por parte de la ciudadanía en mantener la armonía entre las personas que lo conforman. Siendo así, que el término justicia está relacionado con lo equitativo de esta manera citando a Rawls (2003) nos menciona que si existe una necesidad de construir una brecha de distribución equitativa de las ventajas y desventajas de cooperación social.

Asimismo, Perelman (1964) refuerza lo señalado por el anterior autor, debido a que el enfoque que le brinda radica más en la justicia como equidad, reforzando lo anteriormente mencionado dependiendo mucho de la necesidad y del rango en que se encuentren unas personas de otras para poder impartir una apropiada justicia.

1.2.3. Responsabilidad Social Universitaria

Schwalb (2019), nos dice que una universidad que lleva a cabo la Responsabilidad Social es responsable de los impactos que generan sus acciones, por lo que, la universidad es aquella en prevenir y gestionar el involucramiento de docentes y demás personas que participen en el funcionamiento de la universidad.

Siguiendo la misma idea, Gallardo (2012) es aquel que enlaza el término de Responsabilidad Social Universitaria a los grupos de interés, los cuales son considerados como aquel conjunto basado en principios y valores que tienden a desarrollarse dentro de la universidad. Siguiendo la misma línea de conceptualización de la Responsabilidad Social Universitaria, citando a De la cruz y Arrieta (2006), recalcan que es debe considerarse como un comportamiento que se encuentra frente a la sociedad, la cual es causa efecto de aquellos procesos intervinientes en su gestión de la misión institucional.

Siendo así, que citando a Vallejo (2008), nos dice que la Responsabilidad Social Universitaria, es considerada como parte fundamental en la visión y misión de toda la entidad universitaria, a su vez esta tiene una gran responsabilidad por salvaguardar a cada miembro en el cumplimiento de sus objetivos. Ante lo mencionado, en este apartado se desarrollará la delimitación conceptual de la RSU:

1.2.3.1. Delimitación conceptual de la RSU

a. RSU y la formación universitaria

Citando a Vallaeys (2016) nos dice que RSU debe ser entendida como aquella gestión de calidad que implementa cada universidad para un desarrollo óptimo en el cual se alinean procesos para un correcto desarrollo empleado por sus docentes y alumnos. Entonces, la Responsabilidad Social tiene gran relevancia e importancia que sea desarrollada en las universidades, debido a que influye en la formación profesional.

Ante lo mencionado, Rama (2008), nos dice que la universidad tiene la función de gestionar dinámicas en donde intervengan la participación por parte de los estudiantes, en donde

se desarrollan diversos proyectos o voluntariados, trayendo consigo la integración de la plana docente para un desarrollo óptimo guiado por expertos en la materia a tratar. Siguiendo la misma idea, citando a Ortiz (2010) nos menciona que se consolida en un eje transversal, encaminando profesionales de alta calidad tanto de forma integral y con sintetización de Responsabilidad Social de acuerdo a las necesidades que surjan relacionándose con proyecciones sociales y culturales, las cuales serán guiadas por expertos.

Fernández (2013), nos dice que la universidad debe mantener una visión ética del compromiso por parte de su comunidad educativa, teniendo en cuenta respetar los valores institucionales. Asimismo, Wigmore (2015) nos recalca que la universidad es la responsable de fomentar el desarrollo óptimo de universitarios los cuales se relacionan con su sociedad y a su vez estos se involucren con las actividades a realizar en su entorno, promoviendo principios y valores.

b. RSU y la vinculación social

Castañeda (2007), nos menciona que la universidad tiene estrecho vínculo y a su vez es aquella que de cierta forma se relaciona socialmente con los vínculos de planes estratégicos invocados por instituciones que pueden ser públicas o privada, trayendo consigo propuestas de soluciones a diversos problemas sociales que tengan a su alrededor. Siendo así, que la RSU y la vinculación social, se relacionan por el uso de mecanismos o estrategias relacionadas con la sociedad, con el fin de que los conocimientos adquiridos por nuestra alma mater que viene a ser la universidad se planteen o relacionen con distintos sectores de nuestro alrededor, sin interés alguno y de cierta forma fortalecer el cumplimiento de fines comunitarios y sociales.

Siguiendo la misma idea, Muijen (2004) nos menciona que la vinculación social genera de cierta forma un impacto, porque requiere la necesidad de fortalecer el vínculo universitario y sociedad.

c. RSU y gestión institucional

Vallaes (2008) nos menciona que de cierta forma la RSU visto desde la gestión institucional es aquella que se orienta hacia perspectivas o transformaciones donde la universidad sea centro fundamental en el que se fomente la igualdad, tolerancia y la transparencia. Asimismo, Condori (2017), recalca que la universidad influye en la formación de los estudiantes basada en las experiencias comunitarias puestas a desarrollo por la institución con el fin de relacionar y desenvolver sus habilidades. Siguiendo la misma línea, citando a

Vallaey (2007), nos dice que la Responsabilidad Social Universitaria mantiene relación con la gestión institucional debido a los valores, misión, visión y cambios, los cuales unidos formarán un estudiante íntegro y ético.

1.2.3.2. Normativa de RSU

Citando a La Ley Universitaria N° 30220 (2014) nos dice que la Responsabilidad Social Universitaria está referida en fomentar un conjunto de acciones éticas y eficaces, las cuales generan un impacto en torno a la universidad y en relación a la casa de estudios. Por tanto, se tendrá el involucramiento que tenga la comunidad universitaria con temas como el medio ambiente, y también con la colaboración de instituciones públicas y privadas que intervengan con la realización de Responsabilidad Social.

a. Sistema Universitario Peruano

Baca (2015) nos dice que el sistema universitario peruano se inicia con la creación de la Universidad Mayor de San Marcos. Aunado a ello, Cuenca (2015), nos menciona que las universidades que hoy en día existen superan el 100% a las que existían en años anteriores, esto debido a que la población universitaria (docentes, alumnos y administrativos) va ascendiendo a más de un millón de personas.

Siendo así, que citando a Campos (2022), nos manifiesta que se requiere urgente que el Ministerio de Educación realice un arduo trabajo anexando mejores políticas, siendo una de ellas la existencia de un mejor acceso a las universidades ya que según el estudio realizado por la presente, indica que 3 de 10 alumnos son aquellos que logran acceder a una educación universitaria, en la cual es fundamental la calidad de educación y de cierta forma la intervención de políticas flexibles que brindan apoyo sustentable a los estudiantes que ingresan y asimismo reforzar sus capacidades.

b. Ley Universitaria 30220

Ley universitaria 30220 refuta en su artículo 124 acerca de la Responsabilidad Social Universitaria de manera conceptualizada, nos dice que es aquella gestión ética que se genera por la universidad en la sociedad, debido a las funciones que esta desempeña en donde interviene la formación académica, la formación en investigación, el desarrollo nacional, promoviendo las relaciones de organizaciones públicas y privadas, por tanto, la responsabilidad social universitaria es fundamental en la vida universitaria, ya que contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

Por consiguiente , en su artículo 125 titulado Medios de promoción de Responsabilidad Social Universitaria nos dice que es primordial que cada casa de estudios promueva la implementación de RSU en donde las partes intervinientes sean los docentes, alumnos y la sociedad, teniendo en cuenta el 2% de inversión para incentivar al desarrollo de proyectos de RSU, donde se concreten los estándares de acreditación tanto en las dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente.

1.2.3.3. RSU en la Facultad de Derecho de Usat

a. Descripción del proyecto JUSAT en la Facultad de Derecho USAT

El proyecto JUSAT encaminado por la Facultad de Derecho, se enfoca netamente en las zonas aledañas al Campus de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo-USAT, surge debido a problemas identificados como la violencia familiar, la desatención económica, desacuerdos sobre la patria potestad, obligaciones económicas que no han sido cumplidas, entre otras, teniendo como resultado el daño de la estructura social que estos pueblos jóvenes conforman obteniendo la afectación a su dignidad como seres humanos.

b. Estrategias del Proyecto RSU en la Facultad de Derecho USAT

Citando al Proyecto JUSAT, las estrategias consistirán en: el acercamiento a las poblaciones aledañas al Campus de la USAT, la cual servirá como diagnóstico sobre las necesidades legales que estos requieren, el involucramiento de la parroquia Santa María del Camino y la Institución Educativa N° 11271 “Siglo XXI” del Pueblo Joven Luis Alberto Sánchez, Distrito Chiclayo, el desarrollo óptimo de actividades prácticas para los estudiantes que les permitan asesorar a los pobladores con la solvencia legal suficiente. Y, por último, el exhausto desarrollo de actividades de sensibilización y capacitación a las familias de las comunidades aledañas.

c. Políticas del Proyecto RSU en la Facultad de Derecho USAT

Con la política del proyecto de RSU en USAT, lo que requiere es la integración a la RSU de manera transversal en el modelo educativo USAT, con la finalidad de formar ciudadanos responsables, que se encuentren comprometidos con la sociedad que los rodea. Aunado a ello, el diálogo y la relación es fundamental para un óptimo desarrollo de gestión.

II. Materiales y métodos

El presente trabajo de investigación es de metodología cuantitativa de tipo descriptivo, porque nos permite determinar una adecuada recolección de información, para la obtención de los resultados de los objetivos planteados. El diseño de investigación descriptivo simple tuvo como población y muestra de estudio a los estudiantes, pobladores y docentes que han sido partícipes del proyecto de RSU del año 2022 de la Facultad de Derecho. Aunado a ello, se utilizó el método analítico que consistió en realizar un análisis exhaustivo sobre los datos y referencias bibliográficas obtenidas a fin de brindar propuestas de mejora en proyectos de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho.

Por lo que, se aplicó y se validó un instrumento denominado encuesta, el cual fue validado con la técnica Delphi obteniendo la aprobación de cuatro docentes expertos en el tema a tratar, para así poder aplicar la encuesta a alumnos, docentes y pobladores. Finalmente, el procesamiento de datos se realizó con el programa Excel para la elaboración de figuras y procesamiento de información, realizándose una rigurosa y minuciosa revisión; que permitió una redacción clara y concisa de los resultados, propuestas y conclusiones de la investigación.

III. Resultados y Discusión

En el presente capítulo, se aborda las propuestas jurídicas para fortalecer el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho de Usat, basado en el análisis de las experiencias de las partes interesadas del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho del año 2022 de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Por otro lado, las perspectivas y expectativas jurídicas de los estudiantes y docentes. Y finalmente, se desarrollan las propuestas de mejora para fortalecer el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho de la USAT.

3.1. Experiencias de las partes interesadas del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho del año 2022 de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

En el siguiente apartado, se interpretará de manera crítica el análisis de resultado del instrumento que reporta el grado de satisfacción de los alumnos, docentes y pobladores, que han sido partícipes del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria ejecutado por la Facultad de Derecho en la asignatura de Prácticas Preprofesionales, que tuvo por objetivo

brindar asesorías jurídicas. Asimismo, contrastando las diversas posturas de los autores que ayudarán a complementar la conceptualización de Responsabilidad Social Universitaria.

Por tanto, con la intención de poder desarrollar este objetivo se aplicó y se validó un instrumento denominado encuesta, el cual fue validado con la técnica Delphi obteniendo la aprobación de cuatro docentes expertos en el tema a tratar, para así poder aplicar la encuesta a alumnos, docentes y pobladores. Este instrumento obra en el anexo 02 (pág.39 a 50).

Tabla 1 : *Número de participantes según las variables que han sido partícipes de las encuestas realizada*

Variables	Nº de participantes
Estudiantes	57
Docentes	4
Pobladores	30
Total	91

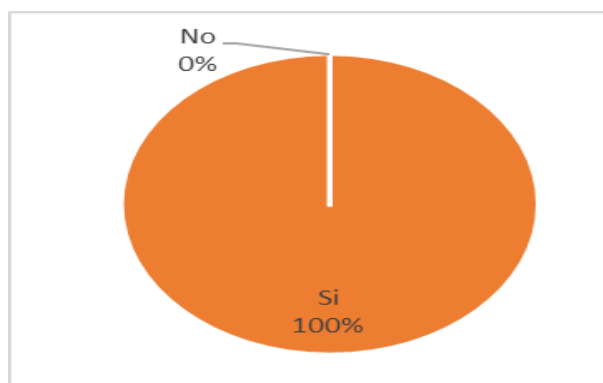
Nota: Elaboración propia (2023)

Como se puede observar, en la tabla 1, se ha considerado a 57 estudiantes, 4 docentes y 30 pobladores, los cuales han sido partícipes del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria denomina JUSAT, ejecutado por la Facultad de Derecho por parte del curso de Practicas Preprofesionales.

3.1.1. Análisis del grado de satisfacción de alumnos

La satisfacción de los alumnos en torno a la Responsabilidad Social Universitaria asume un rol importante con una política transversal e integral la cual estará encargada de la orientación ética en todas las dimensiones que tenga por desarrollar. Siendo así, que la Responsabilidad Social Universitaria, es considerada una prioridad en la vida universitaria de acuerdo a las necesidades de la comunidad y territorio donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas como la docencia, la investigación, la extensión y por último la gestión interna. Estas funciones están dirigidas por el respeto a la dignidad de la persona y sus derechos inalienables, la búsqueda de la verdad, gestión del conocimiento, el bien común y la co-transformacion social, relacionadas con la justicia, la solidaridad, la equidad social, la cultura del cuidado y del encuentro. Portal de Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (2023)

Figura 1 : Porcentaje de estudiantes del año 2022 que responden a la pregunta: ¿Contribuye el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en tu formación profesional?



Nota: Elaboración propia (2023)

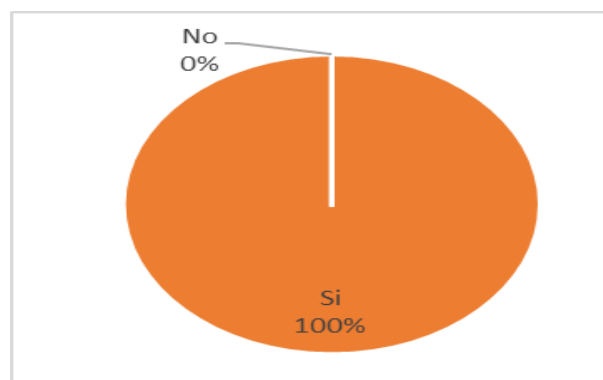
Conforme a la figura mostrada, el 100% de estudiantes encuestados de la Facultad de Derecho, nos indican que los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria si contribuyen en su formación profesional, ya que la concepción de la misma posee un carácter normativo de mucho interés el cual está referido a la existencia de principios y valores que la universidad socialmente responsable consagra y transfiere para un bienestar equitativo respecto de la vida universitaria en la sociedad.

Siendo así, que la Responsabilidad Social Universitaria, en definitiva, es un conjunto de acciones éticas y eficaces, que logran un impacto en la relación de la universidad y su entorno con relación a las distintas funciones que abarca la casa de estudios. Ley Universitaria N° 30220 (2014)

3.1.2. Análisis del grado de satisfacción de los docentes

La universidad tiene la función de gestionar dinámicas en donde intervenga la participación de los estudiantes, en donde se desarrollan diversos proyectos o voluntariados, trayendo consigo la integración de la plana docente para un desarrollo óptimo y guiado por expertos en la materia a tratar. Siendo así, que Rama (2008) relaciona que la Responsabilidad Social Universitaria requiere de la intervención de los docentes para impulsar proyectos de formación humana o procesos de transformación social, trayendo consigo un profesional responsable generando impactos positivos en la sociedad.

Figura 2: Porcentaje de docentes que responden a la pregunta: *¿Usted considera que el proyecto de responsabilidad social universitaria es fundamental para la formación profesional de los estudiantes?*



Nota: Elaboración propia (2023)

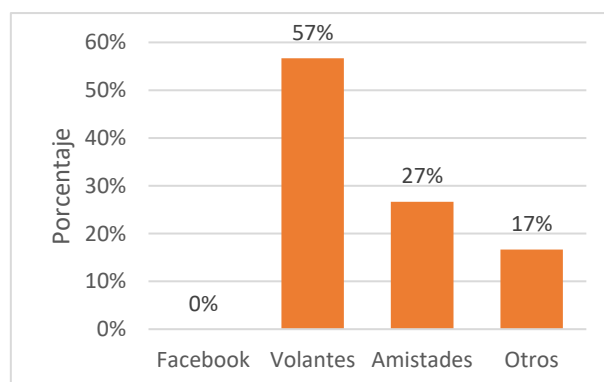
Conforme a la figura mostrada, se observa que el 100% de docentes encuestados, nos manifiestan que desarrollar la Responsabilidad Social Universitaria, sí es fundamental para la formación profesional de los estudiantes, debido a que el estudiante se va a relacionar con la sociedad, y pondrá en ejecución todos los conocimientos adquiridos en el transcurso de su formación académica.

Por tanto, el conocimiento brindado se verá reflejado en las acciones que ellos realicen de forma contributiva con los ciudadanos. Siguiendo la misma idea, Vásquez (2015), alude que existe el involucramiento de los docentes y estudiantes, fomentando un óptimo y favorable crecimiento de los ciudadanos, el cual es sostenible mediante Responsabilidad Social Universitaria.

3.1.3. Análisis del grado de satisfacción de los pobladores

Los pobladores, son una pieza clave en el desarrollo de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, esto debido a que realiza la vinculación social, siendo así un factor clave para abordar problemas globales del entorno: como la pobreza, la desigualdad, etc-. Siguiendo la misma idea, Muijen (2004), concuerda que la universidad es un pilar fundamental ya que está encargada de evaluar distintas necesidades y proporcionar soluciones, en torno al bienestar de un desarrollo social y humano.

Figura 3: Porcentaje de pobladores que responden a la pregunta: ¿Cómo se enteró del proyecto de responsabilidad social universitaria de la USAT?

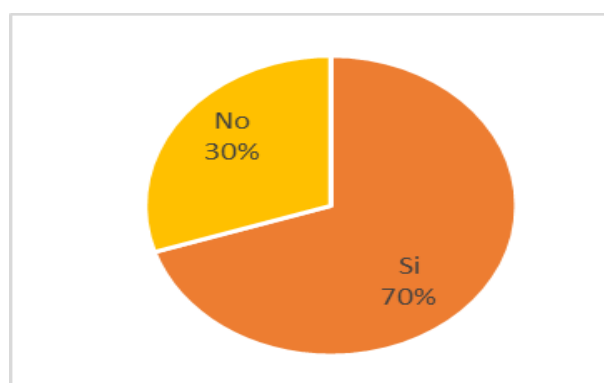


Nota: Elaboración propia (2023)

Conforme al gráfico mostrado, el medio de comunicación más satisfactorio y más factible, por el cual se enteraron los pobladores acerca del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho ha sido por volantes, el cual representa un 57%. Por consiguiente, un 27% de pobladores el cual logró enterarse y ser parte de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho, ha sido por el aviso de amistades. Y, por último, un 17% que logró ser parte e involucrarse en proyectos de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho, se enteraron por otros medios.

Por tanto, es fundamental emplear y ejecutar la Responsabilidad Social Universitaria, ya que se encuentra frente a diversos desafíos sociales, la cual es causa-efecto de aquellas personas intervinientes en su gestión de la misión institucional. Siendo así, que la RSU requiere de pensamientos innovadores y también requiere de espacios que generen debates de críticas y reflexión, promoviendo la participación ciudadana. De la cruz y Arrieta (2006)

Figura 4: Porcentaje de pobladores que responden a la pregunta: ¿Se sintió satisfecho(a) con la atención recibida?



Nota: Elaboración propia (2023)

Conforme la figura mostrada, se puede apreciar que un 70% de pobladores encuestados se encuentran satisfechos por la atención brindada por el personal a cargo del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho. Sin embargo, se aprecia que un 30% de pobladores encuestados no se encuentran satisfechos en su totalidad con la atención recibida, debido a que existe un índice elevado en falta de conocimiento en diversos temas jurídicos por parte de los pobladores, asimismo sugieren un local jurídico o clínica jurídica que se encuentre cercana a sus hogares.

Por tanto, concluyendo este objetivo se ha obtenido la interpretación de manera crítica a través de la figura 1, figura 2, figura 3 y figura 4, referente al análisis del grado de satisfacción de los alumnos, docentes y pobladores que desempeñaron un papel crucial y de suma importancia en el proyecto de RSU del año 2022, ejecutado por la Facultad de Derecho, por parte de la asignatura de Prácticas Preprofesionales. Por tanto, su participación de los alumnos, docentes y pobladores, es un factor clave, ya que RSU es parte del quehacer universitario, para así fomentar un desarrollo sostenible generando espacios de reflexión, deliberación y de acción mediante el impulso de dinámicas con nuevas estrategias.

3.2. El Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo desde la perspectiva y expectativas que tienen sus estudiantes y docentes

En el siguiente apartado, se analizará las perspectivas y expectativas jurídicas de los estudiantes y docentes, que han sido partícipes del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria ejecutado por la Facultad de Derecho por parte de la asignatura de Prácticas Preprofesionales del año 2022. Por tanto, con la intención de desarrollar este objetivo se aplicó y se validó un instrumento denominado encuesta, el cual fue validado con la técnica Delphi obteniendo la aprobación de cuatro docentes expertos en el tema a tratar. Este instrumento obra en el anexo 02 (pág. 39 a 50).

Tabla 2: *Número de participantes según las variables*

Variables	Nº de participantes
Estudiantes	57
Docentes	4
Total	61

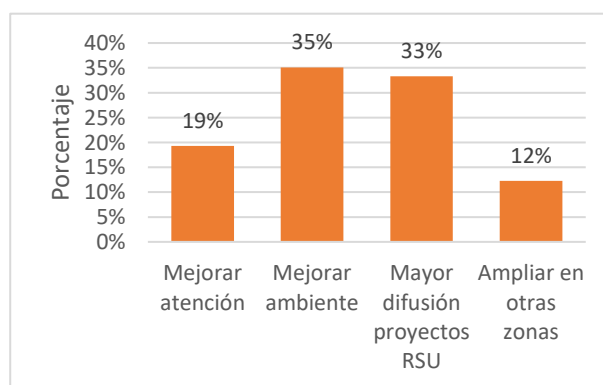
Nota: Elaboración propia (2023)

Como se puede visualizar en la tabla 2, se ha considerado a 57 estudiantes y 4 docentes, que han sido partícipes del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria ejecutado por la Facultad de Derecho por parte de la asignatura de prácticas preprofesionales.

3.2.1. Perspectivas y expectativas jurídicas de los estudiantes

La importancia de la Responsabilidad Social Universitaria al señalar los beneficios que aporta su formación, permite que los estudiantes interactúen con la sociedad, llegando a fomentar o propagar la difusión de Responsabilidad Social Universitaria, esta idea coincide con el propósito de esta investigación pues al igual que Alarcón (2018), antecedente de nuestro trabajo; mediante la creación de redes sociales se facilitará la comunicación o la interacción con las personas y así se formaran comunidades de aprendizaje para desarrollar más conocimientos importantes sobre determinados temas.

Figura 5: Porcentaje de estudiantes que responden a la pregunta: *¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?*



Nota: Elaboración propia (2023)

Con respecto al gráfico mostrado, las recomendaciones o sugerencias son obtenidas mediante las respuestas de 57 estudiantes, que han sido partícipes del proyecto de RSU del año 2022 de la Facultad de Derecho. Se tiene que un 35% de estudiantes, sugiere que se mejore el ambiente en donde se llevan a cabo las asesorías jurídicas el cual genere seguridad y confianza a los patrocinados; luego tenemos un 33% de estudiantes que sugiere que exista una mayor difusión de proyectos de RSU por parte de la Facultad de Derecho con el fin de impulsar nuevas estrategias con el apoyo institucional, también se tiene un 19% de estudiantes que sugiere que exista una mejor atención con los pobladores que llegan a solicitar ayuda en donde se ejerza la sensibilización, y por último, un 12% de estudiantes que sugieren que los proyectos de RSU de la Facultad de Derecho, que en este caso es brindarles el acceso de forma gratuita a las asesorías jurídicas se amplíe la zonificación o territorialidad, es decir no centrarse solo en los

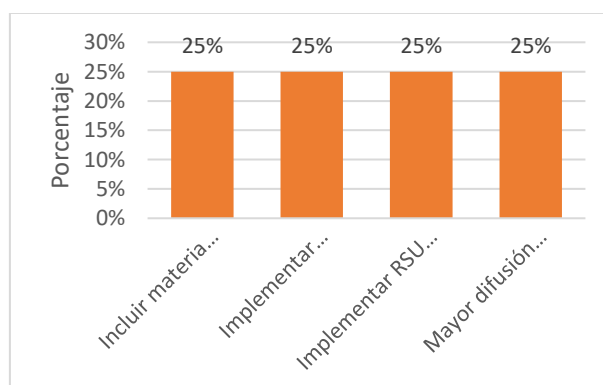
sectores que tenemos alrededor de la universidad, sino también en diversos sectores o asentamientos humanos donde existe población con carencias logrando como el fin el bien común y el desarrollo sostenible mediante la sistematización de experiencias.

Siendo así, que obteniendo este diagnóstico la Responsabilidad Social Universitaria es fundamental porque aborda el gestionamiento de cambios o mejoras para reformular proyectos de extensión universitaria, esta idea coincide con el propósito de esta investigación pues al igual que Flores (2021) antecedente de nuestro trabajo, manifiesta que la RSU es un enfoque holístico, transversal e integrador, la cual se relaciona con los grupos de interés y cumple su función principal, que es lograr el acercamiento a las instituciones de educación superior (docentes y alumnos) a los problemas prioritarios o desafíos sociales de la sociedad.

3.2.2. Perspectivas y expectativas jurídicas de los docentes

La Responsabilidad Social Universitaria consolida un eje transversal, en donde la universidad tiene como finalidad encaminar profesionales de alta calidad, por lo que la universidad está correspondida a realizar y cumplir una tarea de crucial importancia que consiste en impulsar procesos de transformación social. Asimismo, Ortiz (2010), relaciona esta idea ya que de forma integral y con sintetización de Responsabilidad Social de acuerdo a las necesidades que surjan relacionándose con proyecciones sociales y culturales, serán guiadas por los docentes que serán aquellos que impulsarán estos proyectos, para obtener un bienestar social y un desarrollo sostenible.

Figura 6: Porcentaje de docentes que responden a la pregunta: *¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?*



Nota: Elaboración propia (2023)

Respecto al gráfico mostrado, las recomendaciones o sugerencias que son obtenidas mediante las respuestas de 4 docentes es equivalente a un 25% cada uno, los cuales han sido

partícipes del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho. En donde, cada uno de ellos brinda sugerencias de gran relevancia, el primer docente encuestado nos manifiesta que es de gran importancia incluir la materia penal en los proyectos de RSU que ejecute la Facultad de Derecho en torno a las asesorías jurídicas; el segundo docente encuestado nos manifiesta como sugerencia la implementación de equipos los cuales serán de gran apoyo en las audiencias, entrevistas o charlas con los pobladores; el tercer docente encuestado nos manifiesta que es primordial la implementación de RSU en el plan curricular, en todos los cursos para que así, el alumno y docente se involucren con la sociedad y pongan en práctica sus conocimientos adquiridos dentro de la universidad; y por último el docente encuestado nos manifiesta que exista una mayor difusión de proyectos de RSU por parte de la Facultad de Derecho donde se ponga en práctica y se ejecute el desarrollo sostenible , en donde se involucren todas las partes interesadas.

Por tanto, concluyendo este objetivo que consiste en analizar las perspectivas y expectativas jurídicas que tienen los estudiantes y docentes que han sido partícipes del proyecto de RSU del año 2022 ejecutado por la Facultad de Derecho por parte de la asignatura de Prácticas Preprofesionales, se diagnostica en la figura 5 y figura 6, que si existe interés por parte de los estudiantes y docentes, en emplear un desarrollo óptimo y favorable , desempeñando un papel fundamental para la RSU, garantizando la ejecución de diversos proyectos que contribuyan a un desarrollo sostenible y beneficioso para todas las partes interesadas.

3.3. Proponer alternativas jurídicas de acción viable para fortalecer el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho

En este último acápite se expondrán las alternativas jurídicas de acción viable para fortalecer el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, que son las siguientes:

- **La transversalización en el plan curricular de la Facultad de Derecho mediante actividades formativas de Responsabilidad Social Universitaria, en el ámbito jurídico de las siguientes asignaturas:**

La transversalización en el plan curricular, es aquella estrategia que se encarga de evaluar el perfil de egreso y también, de articular el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que encamina el desarrollo de servicio el cual tendrá que ser óptimo. Por tanto, es aquel instrumento que enriquece la labor formativa, debido a que conecta con distintos saberes para el desarrollo de competencias. Siendo así, Jauregui (2018), señala que la transversalización adopta la

perspectiva social de forma crítica ante los currículos tradicionales, siendo así que brinda una visión global.

De la revisión del plan curricular, se ha considerado que las asignaturas que deben transversalizar son las siguientes:

a) La asignatura de Derecho Constitucional I:

La asignatura de derecho constitucional I, debido que la misma coadyuva, en analizar el rol que asume la constitución mediante el Estado de Derecho (la organización y regulación del estado), la importancia del reconocimiento de los derechos fundamentales y, por último, la defensa de cada uno de ellos (mediante órganos, mecanismos y procesos constitucionales).

En efecto, se ha identificado como problemática el desconocimiento sobre la defensa de los derechos fundamentales, los cuales se ven vulnerados y expuestos en diversos conflictos, debido, a que no existen capacitaciones o actividades que permitan una orientación al ciudadano para tratar estos casos. Por lo que, es primordial la transversalización de la RSU, debido a que, se alinea al logro de aprendizaje del estudiante, porque reforzará y concientizará temas estratégicos como la organización política, la regulación del estado y la defensa de los derechos fundamentales.

Por tanto, se alinea al perfil de egreso, porque estará comprometido en cumplir las causas de compromiso ético, justicia, equidad y solidaridad, el cual estará capacitado en su totalidad para la resolución de problemas jurídicos respetando los principios y valores del Estado, con eficiencia en la defensa de los derechos fundamentales, fomentando el desarrollo sostenible y promoviendo el respeto por la dignidad de la persona humana.

En tal sentido, es necesaria la implementación de actividades formativas en el plan curricular referente a la RSU, que consistirán en que se realicen visitas a las instituciones educativas, la parroquia y también se recurra a los puntos estratégicos de los sectores aledaños, brindando seminarios informativos o formulando su propio proyecto de RSU, logrando como fin la orientación a la población para salvaguardar y consolidar sus derechos fundamentales establecidos en la constitución peruana.

Obteniendo como resultado estudiantes o egresados, responsables con su entorno social, que mediante las actividades formativas de RSU, hayan adquirido conocimientos, habilidades y estrategias jurídicas para enfrentar desafíos sociales de la vida real, logrando así la

sistematización de experiencias y de aprendizajes significativos que contribuyan en su labor profesional.

b) La asignatura de Derecho constitucional II:

La asignatura de derecho constitucional II, puesto que, consiste en analizar críticamente la Constitución Política del Estado Peruano (la estructura, los derechos fundamentales, el régimen económico y, por último, la reforma constitucional) y los principales cambios que existan hasta la actualidad, con el propósito de tener una correcta interpretación evitando conflictos que pongan en peligro el Estado de derecho.

Ante lo mencionado, se ha identificado como problemática el desconocimiento por parte de la población acerca de la importancia de los derechos sociales y económicos, que hoy en día tienen gran relevancia, debido a que, se trata de tener una sociedad justa y equiparable, garantizando el cambio social y promoviendo la labor económica. Por lo que, se considera fundamental la transversalización de la RSU, ya que, se alinea al logro del aprendizaje del estudiante, porque reforzará y concientizará, temas referidos a la materia los cuales se pondrán en práctica teniendo en cuenta la situación actual que abordan los sectores aledaños a USAT, entorno al cambio social y la labor económica.

En efecto, se alinea al perfil de egreso, porque estará comprometido en el ejercicio del compromiso ético, el desarrollo personal, la resolución de problemas sociales, la toma de decisiones oportunas y pertinentes en el ámbito jurídico respetando los principios y valores del Estado, el cual estará capacitado en su totalidad para la resolución de problemas jurídicos con eficiencia, fomentando el desarrollo sostenible

En tal sentido, es pertinente la implementación de actividades formativas en el plan curricular referente a la RSU, las cuales consistirán en realizar visitas a las instituciones educativas, la parroquia y también se recurra a los puntos estratégicos de los sectores aledaños, brindando charlas o formulando su propio proyecto de RSU, logrando como fin la orientación a los pobladores para salvaguardar sus derechos.

Obteniendo como resultados estudiantes o egresados responsables con su entorno o comunidad que los rodea, que mediante las actividades planteadas adquieran conocimientos, habilidades y estrategias jurídicas, para enfrentar los desafíos sociales de la vida real, logrando la sistematización de experiencias y de aprendizajes significativos que contribuyan en su labor profesional.

c) La asignatura de Derecho de Familia:

La asignatura de derecho de familia, es aquella que, consiste en interpretar y aplicar las normas, doctrina y jurisprudencia nacional y comparada de las instituciones socio jurídicas del derecho de familia, ya que su importancia radica en el estudio de la familia, la sociedad conyugal, sociedad paterna filial y el amparo familiar.

Por tanto, se identifica como problemática un elevado índice en desconocimiento por parte de los pobladores en temas de divorcio, tenencia y régimen de visitas, alimentos (obligación con hijo alimentista, disminución, exoneración), etc. Siendo así, que se requiere con suma urgencia brindarles orientación para llevar a cabo diversos temas del derecho de familia.

Siendo así, importante la transversalización de la RSU, ya que, se alinea al logro del aprendizaje del estudiante, porque reforzará y concientiza en la práctica, los aspectos fundamentales de la familia en relación al aspecto doctrinal y jurisprudencial tanto nacional e internacional; y también a las instituciones de amparo familiar.

Aunado a ello, se alinea al perfil de egreso, porque actuara en defensa de los intereses y derechos superiores de los infantes, niños, niñas y adolescentes, aplicando estrategias que eviten generan conflictos en cuanto al núcleo familiar, así mismo, estará comprometido en la toma de decisiones oportunas y pertinentes; siendo así que estará capacitado en su totalidad para la resolución de problemas jurídicos en protección a la familia, la infancia, etc.

En tal sentido, es crucial la implementación de actividades formativas en el plan curricular referente a la RSU, las cuales consistirán en realizar visitas a la parroquia y también se recurra a los puntos estratégicos de los sectores aledaños, brindando charlas o formulando su propio proyecto de RSU, logrando como fin la orientación y soluciones pertinentes a las cuestiones que afectan la vida de niños, niñas, adolescentes, ancianos, en general el sentido de la familia.

Obteniendo como resultados estudiantes o egresados responsables con su entorno o comunidad que los rodea, contando con conocimientos, habilidades y estrategias jurídicas para enfrentar los desafíos sociales en el entorno familiar de la vida real, logrando así la sistematización de experiencias y de aprendizajes significativos que contribuyan en su labor profesional, fomentando un desarrollo sostenible.

d) La asignatura de Derecho Procesal Constitucional y Protección Jurídica de los Derechos Humanos

La asignatura de derecho procesal constitucional y protección jurídica de los derechos humanos, debido que la misma coadyuva en analizar y aplicar los procesos constitucionales y los sistemas de protección jurisdiccional de los derechos humanos para garantizar el respeto y la efectiva vigencia de los derechos fundamentales.

En efecto, se identifica como problemática el desconocimiento por parte de los pobladores sobre la defensa o protección de los derechos humanos, siendo así que se ven vulnerados en conflictos y desafíos sociales o políticos, los cuales tienen que salvaguardarse y estar respaldados para el bienestar y desarrollo sostenible. Siendo así, fundamental la transversalización de la RSU, debido a que, se alinea al logro de aprendizaje del estudiante, porque reforzará y concientiza en la práctica todos los conocimientos, habilidades, estrategias y enseñanzas recopiladas dentro de la universidad, sobre los aspectos fundamentales e importancia de los derechos fundamentales de la persona y los procesos constitucionales

Siendo así que, se alinea al perfil de egreso, porque se encargara de patrocinar a los sujetos de derecho mediante la interpretación de las fuentes del ordenamiento jurídico y aplicación de las mismas, para la toma de decisiones oportunas y pertinentes en el ámbito jurídico en base a la dignidad de la persona y el derecho. Asimismo, estará a disposición en la toma de decisiones oportunas y pertinentes que salvaguarden los intereses de sus patrocinados cumpliendo con rigor y compromiso ético y de calidad, fomentando el desarrollo sostenible.

Por tanto, es primordial la implementación de actividades formativas en el plan curricular referente a la RSU, las cuales consistirán en realizar visitas a las instituciones educativas, la parroquia y también se recurra a los puntos estratégicos de los sectores aledaños, brindando charlas o formulando su propio proyecto de RSU, logrando como fin la orientación a los pobladores para que así garanticen el respeto a sus derechos fundamentales.

Obteniendo como resultado estudiantes o egresados, responsables y que se encuentre al servicio con su entorno o comunidad que los rodea, y que mediante las actividades formativas refuerce sus conocimientos, habilidades y estrategias para enfrentar los desafíos que surgen a diario referente a la vulneración de los derechos humanos, logrando así la sistematización de experiencias y de aprendizajes significativos que contribuyan en su labor profesional, fomentando un desarrollo sostenible.

e) **La asignatura de Sistemas Alternativos de Solución de Conflictos**

La asignatura de sistemas alternativos de solución de conflictos, es aquella que se encarga de analizar y poner a disposición los sistemas alternativos de resolución de conflictos, teniendo en cuenta legislación nacional y extranjera. Logrando como fin la cultura de paz, la conciliación extrajudicial en el Perú y empleando mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

Ante lo mencionado, se identifica como problemática un índice elevado de casos en conflictos en temas de divorcios, tenencia, herencia, alimentos, etc.; donde es crucial proponer a los pobladores diversos sistemas alternativos de resolución de conflictos como la negociación, la mediación, la conciliación extrajudicial, etc.; con el fin de evitar llegar a la vía judicial, empleando mecanismos de solución factibles y óptimos, los cuales serían favorables para un desarrollo sostenible. Por tanto, es necesaria la transversalización de la RSU, debido a que se alinea al logro de aprendizaje, porque reforzará y concientiza en la práctica todos los conocimientos, habilidades, estrategias y enseñanzas recopiladas dentro de la universidad, sobre el estudio de mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la conciliación extrajudicial en el Perú, que debido al alto índice de conflictos requieren atención y asistencias necesarias.

Siendo así que, se alinea al perfil de egreso, porque se encargara de patrocinar a los sujetos de derecho mediante la interpretación y aplicación de los principios del estado constitucional de derecho y los derechos fundamentales, para la oportuna aplicación de la ley de conciliación de resolución de conflictos, considerando el compromiso ético y de calidad, el desarrollo personal y el buen ejecutamiento en la resolución de conflictos mediante óptimas decisiones.

Por lo que, es necesaria la implementación de actividades formativas referente a la RSU, las cuales consistirán en realizar visitas a las instituciones educativas, la parroquia y también se recurra a los puntos estratégicos de los sectores aledaños, brindando charlas o formulando su propio proyecto de RSU, logrando como fin la orientación en el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Obteniendo como resultado estudiantes o egresados, responsable y que se encuentre al servicio con su entorno o comunidad que los rodea, y que mediante las actividades formativas de RSU, complemente sus conocimientos, habilidades y estrategias, que le permitan enfrentar los desafíos que surgen a diario, logrando así la sistematización de experiencias y de

aprendizajes significativos que contribuyan en su labor profesional, fomentando un desarrollo sostenible.

f) La asignatura Derecho Ambiental

La asignatura de Derecho Ambiental, es aquella que se encarga sobre la política ambiental tanto nacional e internacional, en la solución de casos ambientales, siendo la encargada del desarrollo sostenible, la gestión ambiental, la participación ciudadana en materia ambiental, la evaluación del impacto ambiental, etc.

Ante lo mencionado, se ha identificado como problemática un elevado índice de desconocimiento sobre temas de derecho ambiental por parte de los pobladores, en donde se evidencia la vulneración a la protección y defensa del ambiente perjudicando el desarrollo sostenible de los sectores aledaños a USAT. Por lo que, se requiere la transversalización de la RSU, debido a que, se alinea al logro de aprendizaje del estudiante, porque reforzará y concientiza en la práctica todos los conocimientos, habilidades, estrategias y enseñanzas recopiladas dentro de la universidad, sobre la protección de los derechos ambientales promoviendo el desarrollo sostenible.

Asimismo, se alinea al perfil de egreso, porque se encargará de patrocinar a los sujetos de derecho mediante la interpretación y aplicación de la política ambiental para absolver consultas relacionadas a temas ambientales conforme a la doctrina jurídica y jurisprudencial en la regulación ambiental, teniendo en cuenta, el compromiso ético y de calidad, el desarrollo personal y el buen ejecutamiento en la resolución en temas de derecho ambiental.

Siendo así, necesaria la implementación de actividades formativas referente a la RSU, las cuales consistirán en realizar visitas a las instituciones educativas y también se recurra a los puntos estratégicos de los sectores aledaños, brindando charlas o formulando su propio proyecto de RSU, logrando como fin la orientación en temas de derecho ambiental para la protección y defensa del ambiente, ejerciendo un desarrollo sostenible para una buena calidad de vida.

Obteniendo como resultado estudiantes o egresados, responsables al servicio con su entorno o comunidad que los rodea, y que mediante las actividades formativas de RSU, complemente sus conocimientos, habilidades y estrategias, que le permitan enfrentar los desafíos que surgen a diario, logrando así la sistematización de experiencias y de aprendizajes significativos que contribuyan en su labor profesional, fomentando un desarrollo sostenible.

-Proponer la creación de una clínica jurídica que se encargue de estudiar las necesidades legales de las zonas aledañas y con ello implemente estrategias a realizar tanto por estudiantes y docentes:

La universidad, considerada como espacio de reflexión y análisis de la realidad social, no puede ser ajena a los diversos conflictos o desafíos sociales que se tienen en el entorno de nuestra comunidad universitaria, que en este caso son los pueblos jóvenes aledaños quienes presentan un índice elevado en desconocimiento sobre temas de relevancia jurídica en el ámbito de derecho de familia, derecho constitucional, derecho ambiental, derecho procesal constitucional y protección a los derechos humanos y por último, sobre sistemas alternativos de resolución de conflictos.

En ese contexto, se plantea proponer una clínica jurídica, la cual es definida como aquel espacio de aprendizaje, donde los estudiantes reforzarán e interiorizan el conocimiento jurídico, desde el objeto de estudio que tiene hasta la intervención en casos de la vida cotidiana. Gestionando así el aprendizaje con la realidad que lo rodea, la cual le permitirá identificar al derecho como aquel instrumento de cambio social. Siendo así, que promoverá la interacción de la teoría y la práctica, y logrando el desarrollo de las destrezas legales.

Por tanto, las funciones primordiales consistirán en el aprendizaje activo del derecho mediante el estudio de casos reales, donde la teoría adquirida en las aulas se pondrá en práctica mediante el estudio de casos reales. Y también, en promover el compromiso social a través del acercamiento de los estudiantes a los problemas que enfrenta la sociedad, ya que como bien se sabe, la universidad desempeña un rol fundamental en el estado de derecho, siendo así que la formación que se le brinda a los estudiantes debe estar dirigida a la superación del desarrollo sostenible, la intervención en sectores poblados y la satisfacción e integración de los derechos fundamentales.

La finalidad de proponer una clínica jurídica es para disminuir el índice elevado sobre desconocimientos en temas de materia jurídica, los cuales son de suma importancia hoy en día que sean tratados, ya que así, el poblador tendrá a donde recurrir de forma más cercana, para exponer sus problemas legales y este se sienta escuchado por el personal asignado para el buen desarrollo de la misma, teniendo el acompañamiento de docentes capacitados en diversas materias y también para el buen ejecutamiento del proyecto JUSAT que consiste en brindar justicia y reducir las necesidades legales en las comunidades aledañas de USAT mediante la asesoría jurídica gratuita.

Conclusiones

Luego de haber desarrollado en el presente artículo, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones:

1. Las experiencias de las partes interesadas del proyecto de responsabilidad social universitaria del año 2022 desempeñaron un papel crucial y de suma importancia en la asignatura de prácticas preprofesionales, la cual refleja el índice de falencias que existen en los sectores aledaños, donde se requiere la integración de diversas asignaturas para un manejo óptimo y favorable, el cual sea enriquecedor para los alumnos y docentes.
2. Las perspectivas y expectativas jurídicas de los estudiantes y docentes, son fundamentales para un desarrollo óptimo de RSU, garantizando la ejecución de diversos proyectos contribuyendo con la sociedad, generando impactos positivos y logrando la integración de la plana docente y los estudiantes.
3. Las propuestas jurídicas de fortalecimiento en proyectos de RSU en la Facultad de Derecho consistirán en la transversalización con enfoque jurídico en el plan curricular de la Facultad de Derecho mediante actividades formativas y de ejecución de responsabilidad social universitaria, y en proponer la creación de una clínica jurídica que se encargue de estudiar las necesidades legales de las zonas aledañas; a fin de sensibilizar la comunidad universitaria sobre el término RSU y sus alcances, para la formación de sus estudiantes con la participación social y la sostenibilidad de un entorno responsable, en donde se asuma el rol de ofrecer respuestas a la sociedad.

Referencias

- Alarcón, K. (2018). Una mirada integral a la calidad de la educación superior: propuesta para tener una facultad socialmente responsable. (Tesis para optar el grado académico de magister en política y gestión universitaria). Repositorio de tesis PUCP. Obtenido en: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13581/ALARCON_MARQUEZ_UNA_MIRADA_INTEGRAL_A_LA_CALIDAD_DE_LA_EDUCACION_SUPERIOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Baca, H. (2016). La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de Lima, Perú. (Tesis Doctoral). Obtenida en: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/38435/TESIS%20definitiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cardona, De La Hoz & Escaff (2020). La responsabilidad social universitaria: prácticas y desafíos en una universidad acreditada de la región Caribe. Obtenido en: <file:///C:/Users/Fiorella/Downloads/Dialnet-LaResponsabilidadSocialUniversitaria-8458702.pdf>
- Castañeda, G., Ruiz, M., Vilorio, O., Castañeda, R. y Quevedo, Y. (2007). El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial. *Negotium*, vol. 3, núm. 8. Maracaibo-Venezuela. Obtenido en: <https://www.redalyc.org/pdf/782/78230805.pdf>
- Condori, R. (2018). Responsabilidad social universitaria y formación profesional de estudiantes de Psicología, 2017 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Recuperado en: [Condori_PR.pdf \(ucv.edu.pe\)](Condori_PR.pdf (ucv.edu.pe))
- Cuenca, R. (2015). La educación universitaria en el Perú: democracia, expansión y desigualdades. Lima. (Estudios sobre Desigualdad, 10). Obtenido en: <https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/603/estudiosobredesigualdad10.pdf?sequence=2>
- De La Cruz, C. y Arrieta, B. (2006). La dimensión ética de la responsabilidad social. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- De la cruz, Zelada, Aguirre & Garro(2022). Responsabilidad social universitaria y posicionamiento de universidades en Lima-Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVIII. Obtenido en: <https://www.redalyc.org/journal/280/28071865023/html/>
- Espinoza, L. (2018). Acceso a la educación superior de poblaciones vulnerables: el caso Beca 18, modalidad albergues del PRONABEC–Perú, 2012–2016.
- Fernández, A. (2013). Aportes de la psicología comunitaria al fortalecimiento del vínculo entre universidad y sociedad. (Tesis de Postgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Flores, M. (2021). Responsabilidad social universitaria y la satisfacción de los estudiantes de una universidad pública en el año 2020. (Para optar el título profesional de Ingeniera

- Industrial). Repositorio Institucional CYBERTESIS- UNMSM. Obtenido en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16982/Flores_fm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gallardo, D. (2012). Universidades Socialmente Responsables. Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)
- Henríquez, G.(2021). La Responsabilidad Social Universitaria desde el aprendizaje organizacional: el caso de una Universidad en Colombia. (Tesis doctoral). Obtenido en: <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/9667/Tesis%2072240564.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jauregui, S. (2018). La transversalidad curricular: algunas consideraciones teóricas para su implementación. Obtenido en: [file:///C:/Users/Fiorella/Downloads/Dialnet-LaTransversalidadCurricular-6729074%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Fiorella/Downloads/Dialnet-LaTransversalidadCurricular-6729074%20(1).pdf)
- Ley Universitaria N°30220. Ministerio de Educacion.Perú. Obtenido en: http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf
- Llerena, Silva, Quispe & Ramos. (2020). Responsabilidad Social Universitaria: Transversalidad y Desarrollo Sostenible en Latinoamérica. Obtenido en: [file:///C:/Users/Fiorella/Downloads/Documat-ResponsabilidadSocialUniversitaria-7888023%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Fiorella/Downloads/Documat-ResponsabilidadSocialUniversitaria-7888023%20(3).pdf)
- Miranda, E. (2020). Responsabilidad Social Universitaria: una visión desde las universidades del macrorregión centro del Perú. (Tesis para optar el grado académico de doctor en ciencias de la educación en la Universidad Nacional del Centro del Perú-Huánuco). Repositorio Uncp. Obtenido en: https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5727/T010_20663248_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morante, E.(2022). La Responsabilidad Social Universitaria: retos y perspectivas en el siglo XXI. Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. III Obtenido en: <https://www.redalyc.org/journal/153/15374228008/html/>
- Muñoz, C. (2012). Responsabilidad Social Universitaria: Aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas. Documento de trabajo. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM. Obtenido en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-Doc_23.pdf
- Muijen, H. (2004). Corporate Social Responsibility Starts at University. Journal of Business Ethics, 53(1-2), 235-246.
- Ortiz, I. (2010): Proyección y responsabilidad social en las facultades de Derecho. Revista de Derecho de la PUCP. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

- Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Obtenido en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3facc730-98f5-4112-9ef5-9d4892cefd74/content>
- Rawls, J. (2003). Justicia como equidad. Revista española. Obtenido en: <file:///C:/Users/Fiorella/Downloads/Dialnet-JusticiaComoEquidad-1069286.pdf>
- Schwalb, M (2019). Guía de Responsabilidad Social Universitaria. Lima. Obtenido en: [file:///C:/Users/Fiorella/Downloads/SchwalbMar%C3%ADa2019%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Fiorella/Downloads/SchwalbMar%C3%ADa2019%20(1).pdf)
- Vallejo, C. (2008). Desafíos de responsabilidad social para la universidad colombiana. Jornada de reflexión universitaria de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Septiembre, Colombia.
- Vallaes, F. (2008), “Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las Universidades”, Revista Educación Superior y Sociedad, 13(2), 191- 219. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001820/182067s.pdf>
- Vallaes, F. (2007) Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente. Programa para la formación en Humanidades. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
- Vallaes, F. (2016). Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria. Barranquilla, Colombia. 6ª Edición.
- Vega, A. (2021). La Responsabilidad Social Universitaria y su influencia en la gestión universitaria desde la percepción de los docentes y estudiantes de la facultad de ciencias de la salud de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna,2018. (Tesis para obtener el grado académico de maestro en docencia universitaria y gestión educativa). Repositorio Upt. Obtenido en: <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1744/Vega-Pilco-Angel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Wigmore, A. (2015). La gestión de la responsabilidad social universitaria (RSU). (Tesis doctoral), Universidad de Córdoba, España.

Anexos


Anexo 01: Matriz de consistencia

TESISTA: Fiorella Jazmín, Campos De La Cruz.	
ASESOR:	Blanca Lizbeth Carrasco Delgado.
LINEA DE INVESTIGACION: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS - FACULTAD DE DERECHO	
TITULO:	PROPUESTA JURIDICA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE USAT
PROBLEMA: ¿Cuáles serán las alternativas jurídicas para fortalecer el proyecto de responsabilidad social universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo?	
CATEGORIAS CONCEPTUALES	
Responsabilidad universitaria	social Justicia Pueblos jóvenes vulnerables
OBJETIVOS	
GENERAL: Proponer alternativas jurídicas para fortalecer el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.	
ESPECIFICOS	Interpretar de manera crítica las experiencias de las partes interesadas del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Derecho del año 2022 de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
	Analizar el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, desde la perspectiva y expectativas que tienen sus estudiantes y docentes.
HIPOTESIS	Sí, las alternativas jurídicas son la inclusión de la transversalización con enfoque jurídico en el plan curricular y la creación de una clínica jurídica, entonces se fortalecerá el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria del año 2022 de la Facultad de Derecho USAT, a fin de contribuir en sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el termino RSU y sus alcances, para la formación de sus estudiantes con la participación social y la sostenibilidad de un entorno responsable, en donde se asuma el rol de ofrecer respuestas a la sociedad.
APORTE	
Propuestas jurídicas para fortalecer el proyecto de responsabilidad social universitaria de la Facultad de Derecho de USAT.	

Anexo 02: Validación del instrumento por juicio de expertos

a) **Dra. Ana María Llanos Baltodano**

-Validación de encuesta para los pobladores.


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Ana Llanos Baltodano

1.2 Formación académica: Universitaria

1.3 Áreas de experiencia profesional: Derecho de Familia

1.4 Tiempo: 28 años

1.5 Cargo actual: docente

1.6 Institución: USAT


2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
							✓		

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

Análisis teóricos realizados por Ud.	✓			
Su propia experiencia	✓			
Trabajos de autores nacionales	✓			
Trabajos de autores extranjeros				
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.		✓		
Su intuición		✓		

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA LOS POBLADORES DEL SECTOR

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:


- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	✓				
2	Sexo	✓				
3	Dirección	✓				
4	Edad	✓				
5	Dni	✓				

2.2. CONTENIDO

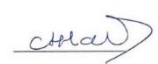
Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	✓				


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

2	¿Cómo se enteró del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la USAT?	✓			
3	¿Qué tipo de asesoría legal le brindaron?	✓			
4	¿Se sintió satisfecho(a) con la atención recibida?	✓			
5	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	✓			


2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	✓				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	✓				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	✓				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	✓				


 Firma

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

- Validación de encuesta para docentes del curso de Practicas preprofesionales.


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Ana María Llanos Baltodano

1.2 Formación académica: Universitaria

1.3 Áreas de experiencia profesional: Derecho de Familia

1.4 Tiempo: 28 años

1.5 Cargo actual: Docente

1.6 Institución: USAT


2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
								✓	

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

Análisis teóricos realizados por Ud.	✓			
Su propia experiencia	✓			
Trabajos de autores nacionales	✓			
Trabajos de autores extranjeros				
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.		✓		
Su intuición		✓		

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS-ENCUESTA PARA DOCENTES DEL CURSO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:


- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	✓				
2	Sexo	✓				
3	Dirección	✓				
4	Edad	✓				
5	Dni	✓				

2.2. CONTENIDO

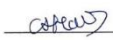
Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	✓				


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

2	¿Usted considera que el proyecto de responsabilidad social universitaria es fundamental para la formación profesional de los estudiantes?		✓			
3	¿Que tipo de asesoría legal ha brindado ?	✓				
4	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	✓				


2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia					
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	✓				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	✓				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	✓				


 Firma

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

-Validación de encuesta para alumnos


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos : Ana María Hnos Baltobano

1.2 Formación académica : UNPRG

1.3 Áreas de experiencia profesional: Derecho de Familia

1.4 Tiempo: 28

1.5 Cargo actual: Docente Facultad de Derecho

1.6 Institución: USAT


2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
							✗		

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	✓		


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

Su propia experiencia	✓			
Trabajos de autores nacionales	✓			
Trabajos de autores extranjeros	✓			
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.			✓	
Su intuición			✓	

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA ALUMNOS DEL CICLO 2022 I y 2022 II

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:


- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	✓				
2	Ciclo	✓				
3	Sexo	✓				
4	Edad	✓				

2.2. CONTENIDO

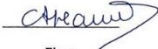
Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	✓				


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

2	¿Contribuye el proyecto de responsabilidad social universitaria en tu formación profesional?	✓				
3	¿El ambiente donde se lleva a cabo las asesorías legales para los pobladores de los pueblos jóvenes aledaños a USAT es el apropiado?	✓				
4	¿Qué medio de comunicación utilizas para difundir el proyecto de responsabilidad social universitaria?	✓				
5	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	✓				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA


Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	✓				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	✓				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	✓				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	✓				


 Firma

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

b) Dr. Victor Javier Sánchez Seclen

-Validación de encuesta para pobladores


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Victor Javier Sánchez Seclen

1.2 Formación académica: DOCTOR (D.N.P.R.O)

1.3 Áreas de experiencia profesional: Derecho Civil y Empresarial

1.4 Tiempo: 19 años

1.5 Cargo actual: Docente del Curso de Historia del Profesional

1.6 Institución: USAT


2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									X

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

Análisis teóricos realizados por Ud.	X			
Su propia experiencia	X			
Trabajos de autores nacionales	X			
Trabajos de autores extranjeros	X			
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X			
Su intuición	X			

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA LOS POBLADORES DEL SECTOR

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:


- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS-GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	X				
2	Sexo	X				
3	Dirección	X				
4	Edad	X				
5	Dni	X				

2.2. CONTENIDO


Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	X				


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

2	¿Cómo se enteró del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la USAT?	X			
3	¿Qué tipo de asesoría legal le brindaron?	X			
4	¿Se sintió satisfecho(a) con la atención recibida?	X			
5	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	X			

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	X				


 Firma

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

-Validación de encuesta para docentes

USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Vigora Anaya Aniceto Jecón

1.2 Formación académica: Derecho (UNAE)

1.3 Áreas de experiencia profesional: Derecho Civil y Empresarial

1.4 Tiempo: 19 años

1.5 Cargo actual: Docente del Curso de Prácticas Pre Profesionales

1.6 Institución: USAT

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo

USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

Análisis teóricos realizados por Ud.	<input checked="" type="checkbox"/>			
Su propia experiencia	<input checked="" type="checkbox"/>			
Trabajos de autores nacionales	<input checked="" type="checkbox"/>			
Trabajos de autores extranjeros	<input checked="" type="checkbox"/>			
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	<input checked="" type="checkbox"/>			
Su intuición	<input checked="" type="checkbox"/>			

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA DOCENTES DEL CURSO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Sexo	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Dirección	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	Edad	<input checked="" type="checkbox"/>				
5	Dni	<input checked="" type="checkbox"/>				

2.2. CONTENIDO

Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	<input checked="" type="checkbox"/>				


USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

2	¿Usted considera que el proyecto de responsabilidad social universitaria es fundamental para la formación profesional de los estudiantes?	<input checked="" type="checkbox"/>			
3	¿Que tipo de asesoría legal ha brindado ?	<input checked="" type="checkbox"/>			
4	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	<input checked="" type="checkbox"/>			

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Perinencia	<input checked="" type="checkbox"/>				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	<input checked="" type="checkbox"/>				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	<input checked="" type="checkbox"/>				


 Firma

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

-Validación de encuesta para alumnos.

USAT UNIVERSIDAD CATOLICA Santo Toribio de Mogrovejo

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Vicente Touren Sanchez Secora
 1.2 Formación académica: ABOGADO (UNPRO)
 1.3 Áreas de experiencia profesional: Derecho Civil y Empresarial
 1.4 Tiempo: 19 años
 1.5 Cargo actual: Docente de Curso de Inicial Pte
Profesora
 1.6 Institución: USAT

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									X

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		

USAT UNIVERSIDAD CATOLICA Santo Toribio de Mogrovejo

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

Su propia experiencia	X			
Trabajos de autores nacionales	X			
Trabajos de autores extranjeros	X			
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X			
Su intuición	X			

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA ALUMNOS DEL CICLO 2022 I y 2022 II

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	X				
2	Ciclo	X				
3	Sexo	X				
4	Edad	X				

2.2. CONTENIDO

Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	X				


USAT UNIVERSIDAD CATOLICA Santo Toribio de Mogrovejo

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

2	¿Contribuye el proyecto de responsabilidad social universitaria en tu formación profesional?	X			
3	¿El ambiente donde se lleva a cabo las asesorías legales para los pobladores de los pueblos jóvenes aledaños a USAT es el apropiado?	X			
4	¿Qué medio de comunicación utilizas para difundir el proyecto de responsabilidad social universitaria?	X			
5	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	X			

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	X				

Firma: 

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

c) Dra. Dora María Ojeda Arriaran

-Validación de encuesta para los pobladores

USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Dora María Ojeda Arriaran

1.2 Formación académica: Abogada (UNP6)

1.3 Áreas de experiencia profesional: 24 años (gestión pública y docencia)

1.4 Tiempo: 24 años (general) 18 años (docencia)

1.5 Cargo actual: Docente

1.6 Institución: USAT

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									X

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
		X	

USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

Análisis teóricos realizados por Ud.	X				
Su propia experiencia		X	X	X	
Trabajos de autores nacionales			X	X	
Trabajos de autores extranjeros			X	X	
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.			X	X	
Su intuición			X	X	

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA LOS POBLADORES DEL SECTOR

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos				X	
2	Sexo	X				
3	Dirección	X				
4	Edad	X				
5	Dni	X				

2.2. CONTENIDO

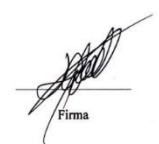
Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	X				

USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

2	¿Cómo se enteró del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la USAT?	X				
3	¿Qué tipo de asesoría legal le brindaron?		X			
4	¿Se sintió satisfecho(a) con la atención recibida?	X				
5	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	X				

Firma 

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

-Validación de encuesta para los docentes

USAT Universidad Católica Santa Teresita de Mogrovejo

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Dora María Ojeda Arraras

1.2 Formación académica: Abogada (UNPBG)

1.3 Áreas de experiencia profesional: 24 años (gestión pública y docente)

1.4 Tiempo: 24 años (general) 18 años (docencia)

1.5 Cargo actual: Docente

1.6 Institución: USAT

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera en la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo

USAT Universidad Católica Santa Teresita de Mogrovejo

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

Análisis teóricos realizados por Ud.	<u>X</u>			
Su propia experiencia		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
Trabajos de autores nacionales		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
Trabajos de autores extranjeros		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
Su intuición		<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA DOCENTES DEL CURSO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	<u>X</u>				
2	Sexo	<u>X</u>				
3	Dirección	<u>X</u>				
4	Edad	<u>X</u>				
5	Dni	<u>X</u>				

2.2. CONTENIDO

Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	<u>X</u>				

USAT Universidad Católica Santa Teresita de Mogrovejo

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO

2	¿Usted considera que el proyecto de responsabilidad social universitaria es fundamental para la formación profesional de los estudiantes?	<u>X</u>				
3	¿Que tipo de asesoría legal ha brindado ?	<u>X</u>				
4	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	<u>X</u>				


2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	<u>X</u>				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	<u>X</u>				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	<u>X</u>				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	<u>X</u>				

[Firma]
Firma

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

-Validación de encuesta para los alumnos


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Dora María Ojeda Arriarán
 1.2 Formación académica: Abogada (UNPRG)
 1.3 Áreas de experiencia profesional: 24 años (gestión pública y docente)
 1.4 Tiempo: 24 años (general) 18 (docencia)
 1.5 Cargo actual: Docente
 1.6 Institución: USAT


2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									X

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.		X	


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

Su propia experiencia	X		
Trabajos de autores nacionales		X	
Trabajos de autores extranjeros		X	
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.		X	
Su intuición		X	

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA ALUMNOS DEL CICLO 2022 I y 2022 II

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:


- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos			X		
2	Ciclo	X				
3	Sexo	X				
4	Edad	X				

2.2. CONTENIDO

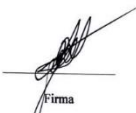
Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	X				


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

2	¿Contribuye el proyecto de responsabilidad social universitaria en tú formación profesional?	X			
3	¿El ambiente donde se lleva a cabo las asesorías legales para los pobladores de los pueblos jóvenes aledaños a USAT es el apropiado?	X			
4	¿Qué medio de comunicación utilizas para difundir el proyecto de responsabilidad social universitaria?	X			
5	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	X			

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA


Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	X				


 Firma

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones: Felicito esta interesante propuesta.

d) Dra. Betty Sulmi Anaya de Pauta

-Validación de encuesta para los pobladores


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Betty Sulmi Anaya de Pauta

1.2 Formación académica: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

1.3 Áreas de experiencia profesional: Dejudado familia y Derecho Penal

1.4 Tiempo: Años

1.5 Cargo actual: Docente del Curso D. Procesal Civil I y Apoyo de Prácticas Pre-Profesionales

1.6 Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo


2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

Análisis teóricos realizados por Ud.	X			
Su propia experiencia	X			
Trabajos de autores nacionales	X			
Trabajos de autores extranjeros	X			
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X			
Su intuición	X			

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA LOS POBLADORES DEL SECTOR

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:


- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	X				
2	Sexo	X				
3	Dirección	X				
4	Edad	X				
5	Dni	X				

2.2. CONTENIDO


Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	X				


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

2	¿Cómo se enteró del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la USAT?	X				
3	¿Qué tipo de asesoría legal le brindaron?	X				
4	¿Se sintió satisfecho(a) con la atención recibida?	X				
5	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	X				


2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	X				


 Firma

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

-Validación de encuesta a docente


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Betty Milni Anaya de Paita.

1.2 Formación académica: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

1.3 Áreas de experiencia profesional: Derecho de familia y Derecho Penal.

1.4 Tiempo: 17 años

1.5 Cargo actual: Docente del Curso D. Procesal Civil I y Curso de Prácticas Pre-Profesionales.

1.6 Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.


2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

Análisis teóricos realizados por Ud.	X			
Su propia experiencia	X			
Trabajos de autores nacionales	X			
Trabajos de autores extranjeros	X			
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X			
Su intuición	X			

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA DOCENTES DEL CURSO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:


- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	X				
2	Sexo	X				
3	Dirección	X				
4	Edad	X				
5	Dni	X				

2.2. CONTENIDO

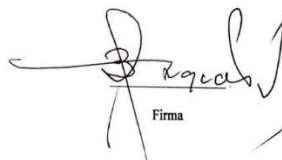
Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	X				


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

2	¿Usted considera que el proyecto de responsabilidad social universitaria es fundamental para la formación profesional de los estudiantes?	X				
3	¿Que tipo de asesoría legal ha brindado ?	X				
4	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	X				


2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	X				


 Firma

Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones:

-Validación de encuesta de alumnos


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el diagnóstico de la "PROPUESTA PARA FORTALECER EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USAT". La evaluación del diagnóstico es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente, aportando tanto al área investigativa de la Facultad de Derecho como a sus aplicaciones.

Siendo así que resultará de gran utilidad toda la información que al respecto nos pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicitamos muy amablemente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1 Nombres y apellidos: Betty Nulmi Anaya de Paula
 1.2 Formación académica: Universidad Católica Pedro Ruiz Gallo
 1.3 Áreas de experiencia profesional: Derecho de familia y derecho penal
 1.4 Tiempo: 17 años
 1.5 Cargo actual: Docente del Curso D. Procesal Civil I y Curso de Prácticas Pre-Profesionales
 1.6 Institución: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo


2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

Su propia experiencia	X				
Trabajos de autores nacionales	X				
Trabajos de autores extranjeros	X				
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X				
Su intuición	X				

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS- ENCUESTA PARA ALUMNOS DEL CICLO 2022 I y 2022 II

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto.

Por tanto, le agradeceremos se sirva otorgar y brindar su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente.

Las categorías son:


- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

2.1. ASPECTOS GENERALES:

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombres y Apellidos	X				
2	Ciclo	X				
3	Sexo	X				
4	Edad	X				

2.2. CONTENIDO


Nº	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?	X				


UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
 FACULTAD DE DERECHO
 ESCUELA DE DERECHO

2	¿Contribuye el proyecto de responsabilidad social universitaria en tu formación profesional?	X				
3	¿El ambiente donde se lleva a cabo las asesorías legales para los pobladores de los pueblos jóvenes aledaños a USAT es el apropiado?	X				
4	¿Qué medio de comunicación utilizas para difundir el proyecto de responsabilidad social universitaria?	X				
5	¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA


Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	X				
2	Actualidad: La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	X				


 Firma


Le agradecemos nuestra gratitud a sus valiosas consideraciones: Adeuor el formato para cada entrevistado que en este caso son los alumnos.

Anexo 03: Instrumento


a) Encuesta para alumnos

	UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO FACULTAD DE DERECHO ESCUELA DE DERECHO	ENCUESTA N° <div style="border: 1px solid black; width: 80px; height: 30px; margin: 5px auto;"></div>
<u>ENCUESTA - DOCENTE</u>		
<u>TEMA DE TESIS:</u> "Propuesta Para Fortalecer El Proyecto De Responsabilidad Social Universitaria De La Facultad De Derecho De La Usat"		
<u>INSTRUCCIONES:</u> Leer detenidamente cada pregunta formulada, marcar con (X) o responder de ser el caso con total honestidad.		
<u>ASPECTOS GENERALES:</u>		
1. Nombres y Apellidos: _____		
2. Sexo <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino		
3. Dirección: _____		
4. Edad: _____		
5. Dni: _____		
<u>CONTENIDO:</u>		
1. ¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
2. ¿Usted considera que el proyecto de responsabilidad social universitaria es fundamental para la formación profesional de los estudiantes? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
3. ¿Qué tipo de asesoría legal ha brindado? _____		
4. ¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia? _____ _____ _____		

b) Encuesta para docentes

 USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO FACULTAD DE DERECHO ESCUELA DE DERECHO	ENCUESTA N° <input data-bbox="1091 465 1230 528" type="text"/>
<u>ENCUESTA - ALUMNOS</u>		
TEMA DE TESIS: "Propuesta Para Fortalecer El Proyecto De Responsabilidad Social Universitaria De La Facultad De Derecho De La Usat"		
INSTRUCCIONES: Leer detenidamente cada pregunta formulada, marcar con (X) o responder de ser el caso con total honestidad.		
<u>ASPECTOS GENERALES:</u>		
1. Nombres y Apellidos: _____		
2. Ciclo <input type="checkbox"/> 2022 I <input type="checkbox"/> 2022 II		
3. Sexo <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino		
4. Edad: _____		
<u>CONTENIDO:</u>		
1. ¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
2. ¿Contribuye el proyecto de responsabilidad social universitaria en tu formación profesional? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
3. ¿El ambiente donde se lleva a cabo las asesorías legales para los pobladores de los pueblos jóvenes aledaños a USAT es el apropiado? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
4. ¿Qué medio de comunicación utilizas para difundir el proyecto de responsabilidad social universitaria? <input type="checkbox"/> Llamadas <input type="checkbox"/> Mensajes <input type="checkbox"/> WhatsApp <input type="checkbox"/> Facebook		
5. ¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia? _____ _____ _____		

c) Encuesta para pobladores

 <p>USAT UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO 1960 - 2010</p>	<p>UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO FACULTAD DE DERECHO ESCUELA DE DERECHO</p>	<p>ENCUESTA N° <input type="text"/></p>
<p><u>ENCUESTA - POBLADORES</u></p>		
<p><u>TEMA DE TESIS:</u> *Propuesta Para Fortalecer El Proyecto De Responsabilidad Social Universitaria De La Facultad De Derecho De La Usat*</p>		
<p><u>INSTRUCCIONES:</u> Leer detenidamente cada pregunta formulada, marcar con (X) o responder de ser el caso con total honestidad.</p>		
<p><u>ASPECTOS GENERALES:</u></p>		
<p>1. Nombres y Apellidos: _____</p> <p>2. Sexo</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Femenino</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Masculino</p> <p>3. Dirección: _____</p> <p>4. Edad: _____</p> <p>5. Dni: _____</p>		
<p><u>CONTENIDO:</u></p>		
<p>1. ¿Sabía usted que la USAT tiene un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Derecho?</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Sí</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> No</p> <p>2. ¿Cómo se enteró del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria de la USAT?</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Facebook</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Volantes</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Amistades</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Otras: _____</p> <p>3. ¿Qué tipo de asesoría legal le brindaron?</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> D. de Familia</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> D. Civil</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> D. Administrativo</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Conciliación</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Otras: _____</p> <p>4. ¿Se sintió satisfecho(a) con la atención recibida?</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Sí</p> <p style="padding-left: 40px;"><input type="checkbox"/> No</p> <p>5. ¿Podría dejarnos alguna recomendación o sugerencia?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		